



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	QUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.
DEMANDADA	IVANAGRO S.A.
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00567 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO.

Se incorpora y pone en conocimiento de la parte interesada, el memorial comunicado el 01 de octubre de los presentes (archivo 94, folios 371 a 377), mediante el cual el Secuestre Andrés Bernardo Álvarez, allega informe de los movimientos administrativos, financieros y tributarios de la empresa IVANAGRO S.A., ello, dentro de su gestión desempeñada respecto del establecimiento de comercio IVANAGRO S.A.

NOTIFÍQUESE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 165

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 13 de octubre de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
bf90b20c549df27b6e9a8ae459f3c8e5ad730e824e278fceb05a918819c1c63
Documento generado en 12/10/2021 10:50:07 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>